

Acuerdos de la segunda mesa de trabajo: Presupuesto y transparencia

25 de Noviembre de 2025

Aula Enrique Yáñez

3.4.1 Colocación de botones de pánico

- Información de botones instalados
Una vez que se tengan las instalaciones, una semana después se entregará el mapeo de las ubicaciones de los 77 botones de pánico ya colocados, para posteriormente se haga el recorrido y las pruebas con la comunidad.
- Próximos a instalar
Que le mapeo se haga de forma conjunta con una comisión de alumnos designada por la Asamblea General, para posteriormente realizar las gestiones administrativas que incluyen la ubicación, presupuestación, compra e instalación.

3.4.2 Alertas y medidas sobre la inseguridad

- Compromiso de elaborar infografías de los servicios y protocolos con los que cuenta la UNAM y la FA. Se colocará un código QR para un acceso más eficiente. Colocación de las infografías en lugares visibles.
- La comunidad realizará la selección de los protocolos. En un máximo de 15 días, después de que se haya regresado a las instalaciones, la FA realizará la solicitud de capacitación a las áreas especializadas en cada tema para llevar a cabo la capacitación.
- Fomentar el uso de la Aplicación SOS UNAM y verificar que sea descargable en todos los dispositivos.

3.4.3 Estrategias para la disminución de riesgos

Iluminación

- Se inició el cambio de luminarias en diferentes áreas de la FA: vestíbulo, sala de alumnos planta baja y alta; pasillos. 8 reflectores exteriores, 3 en la plaza de Los Huesitos. UMFA más reflectores en la azotea (se tienen contempladas 4).
- Coordinación con DGOAE para que pueda ingresar el camión con las características necesarias para hacer el cambio de luminarias.
- Se está gestionando en patrimonio universitario la reubicación de puestos que se encuentran en el Patio de los Huesitos.
- Se realizará un recorrido por las escaleras aledañas al Patio de los Huesitos para atender necesidades de iluminación.
- El recorrido se realizará con profesorado especialista en iluminación que la asamblea proponga..

Maapeo de botiquines y extinguidores.

- El mapeo se realizará una vez que se pueda ingresar a las instalaciones para señalar la ubicación específica de cada uno de ellos y de esta forma hacerlo del conocimiento de la comunidad.
- No existe ningún proyecto para poner rejas en la Facultad.

3.4.4 Horarios de salida.

a) Servicio de Pumabús

- Se proporciona un número fijo y otro celular para atender situaciones inmediatas con el servicio: Fijo: 5556230222 Ext. 82759. Celular para mensajes: 5534851384.

b) Salones para reasignar en horarios más apropiados || Cambio de horario máximo a las 21:00 horas.

- De forma conjunta con las coordinaciones de talleres y de las licenciaturas, se elaborará un diagnóstico de salones y alumnado asignado a los horarios mixto y vespertino, mismo que se entregará el próximo 28 de noviembre.
- Con los resultados del diagnóstico se revisará la posibilidad de cambios de horarios para el semestre 2026-2.
- En el marco de la modificación al plan de estudios se revisarán los posibles escenarios para realizar un cambio de horario de salida para el turno vespertino.
- Concientizar a los académicos para que terminen sus clases en el horario asignado. El alumnado tendrá la facultad de hacer de conocimiento de la Secretaría Académica dicha circunstancia para que de seguimiento.
- En la primera semana una vez que se regrese a las instalaciones se programará una reunión con los Coordinadores de Talleres para comentar el uso eficiente de los salones.

c) Transporte exclusivo para llegar a Metrobús y metros || Encuestas para transporte a puntos estratégicos de la ciudad.

- El sistema de transporte universitario ya cuenta con las rutas a estos puntos de interés, como son el metro CU y las estaciones de Pumabús.
- Las rutas fuera del Campus quedan fuera del ámbito de competencia.
- El área responsable de Servicio Social de la FA, con la información proporcionada por el alumnado, solicitará la incorporación de un nuevo programa de Servicio Social a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) para que de forma conjunta con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) de la UNAM, el alumnado de la FA pueda realizar su servicio social en esa dependencia, especialmente la Lic. en Urbanismo quienes llevan asignaturas afines a la movilidad.

3.5.1 Suministro de papel y 3.5.2 Suministro de jabón

Compromiso de que haya suministros y realizar los rondines para revisar que efectivamente esté disponible.

3.5.3 Menstruación digna

- Hacer la gestión ante la Dirección General de Servicios Médicos para consultar posibles donaciones de suministros.
- La Facultad comprará los contenedores para UMFA y CIDI.
- La CIGU brindará información a la FA de los programas de menstruación digna.
- Revisar la posibilidad de ejercer una parte del presupuesto de la FA para la compra de suministros. La respuesta a este punto se dará el próximo 28 de noviembre.

3.5.4 Limpieza

Compromiso de rondines y se acepta la propuesta de tenerlo en los momentos:

- Antes de iniciar las actividades
- A mitad de la jornada matutina
- En el cambio de horario
- A la mitad de la jornada vespertina

El compromiso de que funcionen la totalidad de los baños de los edificios de la FA.

3.5.5 Huella universal para sanitarios

- La FA se compromete para tener este registro y la comunidad pueda hacer uso de cualquiera de los baños en los edificios.
- En cuanto se regrese a las actividades, se realizará una campaña para que el alumnado asista a registrar su huella.

3.5.6 Instalación hidráulica y 3.5.7 Instalación eléctrica

La FA realizará durante la primera semana la revisión de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctrica, para que en la segunda semana se presente el diagnóstico, en coordinación con las áreas de la UNAM.

3.5.8 Mantenimiento

- El mantenimiento del espejo de agua y cobertizo está a cargo de Patrimonio Universitario. El 28 se entregará el informe correspondiente.
- Se brindará un calendario de las acciones que se tiene programado realizar para el mantenimiento de la FA.

3.5.9 Botes de basura y residuos.

- Compromiso de contar con un bote de basura en cada uno de los salones.
- Realizar compra de botes del tamaño adecuado y diferenciados por colores para poder realizar el reciclaje correspondiente.
- La CATCO realizará la consulta sobre el proceso de compostaje en la UNAM, durante la primera semana de actividades regulares y una vez que se tenga respuesta se hará de conocimiento de la comunidad.

3.5.10 Ejercicio presupuestal

- Se explicación la forma en que se integra y ejerce el presupuesto en la UNAM, así como las formas y lugares de consulta.
- Los ingresos extraordinarios se ejercen conforme a la normatividad universitaria.

5. Transparencia

- Se explica lo que implica la transparencia para los sujetos obligados.
- El cómo se realiza el proceso de las auditorías internas y externas.
- Información sobre acceso a la información.
- Portal de transparencia (transparencia.unam.mx). Se ofrece información desglosada para el personal académico, gasto conforme a las partidas presupuestales, etc.
- Se ofrece apoyo si se acercan a la Unidad de Transparencia
- La Unidad de Transparencia hará llegar a la FA, a más tardar el 28 de noviembre, un documento con las ligas de interés centrado en los puntos que se han mencionado.

Se propone una mesa de seguimiento para los puntos 3.5.10 Ejercicio presupuestal y 5. Transparencia, en caso de que no queden aclarados los puntos en los documentos que entregarán Presupuesto y Transparencia. En su caso, se llevará a cabo al terminar las mesas acordadas.

Asamblea General de la
Facultad de Arquitectura

La mesa de trabajo de
Humanidad representantes
de la FA